



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

POSGRADO



Resumen del proceso de titulación

1. Registro de director y tema de tesis y solicitud de comisión revisora	Pasos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno y el director de tesis solicitan por escrito el registro de tema y director de tesis, así como la comisión revisora al Colegio de Profesores de Posgrado. 2. La solicitud es turnada al Cuerpo Académico. 3. El Colegio de Profesores avala el registro y la presentación de comisión revisora. 4. Se presenta la comisión en la fecha y hora asignadas en la junta del Colegio de Profesores de Posgrado (mínimo una semana posterior a la celebración de la reunión de Colegio).
	Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> a) Carátula de la tesis con la firma y el visto bueno del director de tesis. b) Reporte de Turnitin con un porcentaje de similitud de máximo 20 %*.
	Documentos	<ol style="list-style-type: none"> a) Solicitud de registro con firmas del director(es) y el alumno(a) (SIP 13). b) Solicitud de comisión revisora con firmas del director y el alumno. c) SIP 19, acta de registro de comité tutorial.
2. Solicitud de fecha de examen	Pasos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los miembros de la comisión revisora solicitan fecha de examen de grado en la siguiente reunión ordinaria o extraordinaria. 2. La solicitud es turnada al Cuerpo Académico. 3. El Colegio de Profesores avala la solicitud. 4. Se conforma el expediente** del alumno y se sube al Sistema de Solicitudes y Archivo Digital de la Dirección de Posgrado.
	Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación favorable de la comisión revisora y tesis con observaciones atendidas. 2. Un ejemplar de la tesis concluida sin la firma del director de tesis.
	Documentos	SIP 14 (acta de revisión de tesis), firmada por todos los miembros de la comisión para presentar la solicitud.
3. Fecha de examen de grado	Cuando el expediente se encuentra <i>dictaminado</i> (completo y sin observaciones), se revisa en el Portal de Relación de Trámites, donde se genera el oficio de autorización de examen con periodo propuesto de presentación.	

*Sin el reporte fechado 24 horas antes de la presentación de comisión revisora, ésta no puede presentarse.

**El expediente incluye oficio de solicitud de autorización examen de grado, SIP 13 (registro de tema de tesis y designación de director), SIP 14 (acta de revisión de tesis), carta de autorización de uso de obra para difusión, SIP 8Bis, constancia de modificación al Programa Individual de Actividades, reporte de Turnitin, Acta de Reunión de Colegio de Profesores de Posgrado donde se solicita examen de grado, tesis con la documentación y orden requeridos, título y cédula de licenciatura y comprobante de idioma.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

POSGRADO



PROCESO DE TITULACIÓN

1

Registro de director y solicitud de comisión revisora

- Solicitud de registro de tema de tesis y comisión revisora
- SIP 19
- Carátula de la tesis con el Vo.Bo. y firma del director (es)
- Turnitin con máximo 20% de similitud y fechado 24 horas antes de la presentación de la comisión revisora

2

Solicitud de examen de grado

- Solicitud de examen de grado
- SIP 13
- Ejemplar de la versión final de la tesis
- Constancia de idioma
- Comprobante de último grado de estudios



Posgrado ESCA Tepepan



57-29-60-00 Ext 73513



www.sepi.escatep.ipn.mx